



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: 2-2025-12691

Fecha: 18/05/2025 10:43:34

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4140000

Bogotá D.C.

Señor(a):

ANONIMO

BOGOTÁ D.C. -

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN ANÓNIMA NO. 2119682025 BOGOTÁ TE ESCUCHA
Referenciado:

Cordial Saludo:

En atención a su comunicación, la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en la ley 1437 de 2011, a la vez modificada por la ley 1755 de 2015, agradece comedidamente su participación e interés en las gestiones comunicacionales de la ciudad.

En ese sentido, le indicamos que, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., no contrata ni efectúa pagos directos a ningún tipo de medio (masivos, comunitarios y alternativos). Para las diversas actividades de divulgación institucional, la Entidad cuenta con contrato de Central de Medios, derivado de selección objetiva conforme las normas y principios de la contratación Estatal.

Así mismo, hace uso de las redes y capacidades propias de la institución, sin generar cargos adicionales al erario en materia de divulgación.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO CASTRO RODRIGUEZ
OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE COMUNICACIONES

Copia:

Anexos: No aplica.

Proyectó: ANA MARÍA VERA VARGAS *AMV*

Revisó: DANIEL ALBERTO SUÁREZ SOSA *DAS*

Aprobó: CESAR AUGUSTO CASTRO RODRIGUEZ

Página número 1 de 1

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

